ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICIÓN
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 27 de Enero de 1901
Año XXXVIII—Núm. 10,854

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy domingo 27—La Sagrada Familia—Nuestra Señora de Belen—Santos Juan Crisóstomo, obispo, y Dacio, mártir.
Van 27 días transcurridos, faltando 338 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Cuarto creciente (1er. día).

EL SIGLO

Ecos de la semana

El contrato del Puerto

Merece especial mencion la rapidez con que ha procedido el Cuerpo Legislativo en la aprobacion y sancion del contrato para las obras del puerto de Montevideo. Acostumbrados como nos han tenido las Cámaras actuales á excesos perjudiciales de verbosidad parlamentaria el celo desplegado en el asunto puerto merece una especial y honrosa mencion pues él ha respondido á las exigencias públicas á la vez que representa en la asamblea una reaccion favorable en el sentido de no perder el tiempo como lo ha hecho ya otras veces frente á frente de cuestiones sobradamente discutidas y extensamente dilucidadas ya en las diversas esferas del debate público.

Ahora, contratadas las obras y próxima la hora de iniciar ostensiblemente los trabajos el país debe estar de felicitaciones pues se ha conquistado lo que ha sido su ideal económico desde hace decenas de años y que no ha podido llevarse á la práctica merced á los desgobiernos pasados cuyas orgías y despilfarros no les daba tiempo para atender seriamente á los problemas de importancia vital para la República.

Como coronamiento de ese gran paso dado en el camino de nuestro progreso, corresponde que los partidos políticos, procediendo con amplia tolerancia recíproca é inspirándose en las ideas de sensatez y de cordura que tendrán que abrirse camino necesariamente, no entorpezcan el desenvolvimiento de las obras y no dén motivo con sus impaciencias á que vecinos por demás interesados en nuestra intranquilidad la fomenten aún más y nos desacrediten ante el extranjero día á día.

Podrá el jefe del colectivismo, segun se ha dicho en la prensa, esforzarse por alborotar nuestro cotarro con su propaganda personal y antipatriótica para que no se lleven á cabo las grandes obras públicas que el país espera como remedios salvadores para sus dolencias económicas y políticas; pero sus esfuerzos se estrellarán contra la firme voluntad que debe guiar á todos, gobernantes y gobernados, de sacar á la República del pantano en que la han hundido los mandatarios enemigos del país que se han venido sucediendo en el poder desde el motin de 1875 y que tienen su encarnacion más saliente por sus defectos cívicos y su desprecio olímpico por la opinion en el propio ex-presidente que desde Buenos Aires predica y desea para nosotros la resurreccion de la guerra civil con todo su cortejo de sangre y de miserias.

Volvemos á repetirlo: la sancion del contrato del puerto de Montevideo debe hallarse indisolublemente ligada para que ella sea fructífera y fecunda, á una política generosa, de paz y de olvido en la cual tengan participacion contra los malos elementos perturbadores y anárquicos todos los buenos que están sinceramente interesados en el engrandecimiento moral y en la prosperidad material del país.

El impuesto de alumbrado

Los impuestos municipales, en general, se hallan desde hace tiempo absolutamente descuidados sin que hasta la fecha se le haya ocurrido á los ediles que han pasado por la Junta, estudiar de una manera científica y racional la mejor forma de ir adaptando la distribucion y percepcion de dichos arbitrios á las necesidades de nuestra vida municipal que en vez de permanecer estacionaria como sucede con los impuestos, ha ido creciendo y complicándose naturalmente bajo la accion de los años.

Hace poco tiempo hicimos notar lo que ocurria con el impuesto de abasto, por ejemplo, cuyo rendimiento disminuía proporcionalmente al aumento del consumo, explicándose esa anomalía por el hecho de cobrarse aquel gravámen sobre las cabezas del ganado destinado al abasto en vez de hacerse en relacion al peso de carne suministrada por los animales destinados al consumo.

El proyecto de establecer los corrales-básculas proyecto que todavía parece duro de pelar, vendrá á modificar, cuando se sancione, esa situacion inconveniente de la Junta frente á uno de sus arbitrios más remuneradores.

Con el impuesto sobre el alumbrado público ocurre algo semejante.

Las leyes que lo rigen al presente son verdaderos fósiles datando de Julio 13 de 1865 y habiéndose establecido la misma forma de percepcion que la del impuesto de Serenos de 1836.

Sobre este particular se hallan en mejores condiciones los pueblos de campaña con su ley de 1887 que hace una distribucion del impuesto de luces por categorías y separando convenientemente las casas de familias de las de cualquier ramo de comercio, industria ó profesion comprendidas y clasificadas segun la ley de patentes de giros.

Uno de los señores municipales acaba de presentar un proyecto á la Junta proponiendo algunas reformas á la ley vigente sobre alumbrado; pero entendemos que lo mas conveniente sería en vez de sancionar el nuevo proyecto ocuparse con calma de una reforma general que concilíara los intereses de la Junta con los de los particulares, unos y otros bastante maltratados en la actualidad.

La Junta, por ejemplo, no percibe rentas de ningun género sino al contrario tiene que hacer fuertes desembolsos para atender al servicio del alumbrado público. Prueba bien claro de ello son las siguientes cifras de los ingresos obtenidos con el impuesto y de los egresos destinados á los gastos del alumbrado eléctrico y á gas durante el último quinquenio:

	Ingresos	Egresos
1895-96	111.192,40	136.498,35
1896-97	101.168,73	139.128,18
1897-98	100.021,60	145.333,80
1898-99	101.479,70	153.630,46
1899-900	103.419,60	156.717,66

En cuanto á los particulares la distribucion del impuesto es á menudo arbitraria, pues se obliga á pagar lo mismo á los vecinos que gozan de un alumbrado satisfactorio que aquellos que están clamando por qué se iluminen las tinieblas en qué les obligan á vivir las dificultades económicas de la Municipalidad.

El nuevo proyecto viene pues de perilla para que los ediles se ocupen de estudiar la distribucion de impuesto, que á pesar de ser arbitrario en muchos casos es al mismo tiempo improductivo para las arcas de la Junta.

Notas de Fénix

Los últimos censos de poblacion hechos en los Estados Unidos demuestran que la raza india americana camina rápidamente á su total extincion.

El número de indios que viven aún en tribus no llega más que á 249.273. De éstos, 133.382 constituyen un solo grupo, administrado por una direccion especial; 60.289 viven libremente, administrándose por sí mismos, divididos en cinco grupos, que están muy civilizados; los Cherokees, los Chickawas, los Chactaws, los Creeks y los Seminales.

Hay además 49.602 indios entre la tribu de los Pueblos, de Méjico, y otras menos importantes.

Los enlaces entre indios y blancos son muy frecuentes en los Estados Unidos, al contrario de lo que ocurre con los negros y los amarillos. Por esto es de creer que algunos años más bastarán para que la raza haya desaparecido por completo.

***

Preocupadas las Naciones con las dos grandes guerras que han servido de sangriento epílogo al siglo XIX, no han parado mientes en que se verificaba un hecho político de extraordinaria importancia.

Nos referimos á la inauguracion de la existencia oficial de ese Estado poderoso que, con el nombre de República Australiana, habrá comenzado el día 1.o de Enero corriente la segunda etapa de una evolucion histórica.

El vasto Imperio británico puede estar orgulloso de sí mismo; la misma obra grandiosa de concentracion que hizo surgir el *Dominion* canadiense en el Norte de América, se ha realizado en los antípodas, dando nacimiento al *Commonwealth* australiano, constituído por seis colonias potentes y ricas, que no solo prestarán á la metrópoli valiosos elementos de vida, sino que llegarán á desempeñar un papel importante en la marcha de la humanidad hacia el progreso.

Verdaderamente es asombroso el camino recorrido por Australia en el espacio de un siglo. Sabido es, en efecto, que hace cien años no existía en el inmenso continente explorado por Gook y Bougainville otro gérmen europeo que *Botany Bay*, una colonia penal inglesa, cuya nefasta influencia ha pesado largo tiempo sobre el desenvolvimiento de aquella tierra privilegiada.

A la ceremonia que se efectuaría en Sidney el día 1.o de Enero, para proclamar la nueva república, asistirian delegaciones de las seis colonias, y el gobierno del *Commonwealth*, presidido por sir William Lyne, primer ministro de la Nueva Gales del Sud.

***

De la prensa madrileña, que acaba de rivalizar en un número destinado al nuevo siglo, copiamos los siguientes pensamientos que encierran grandes verdades en pocas palabras:

DE JOAQUIN DICENTA

...La libertad, la igualdad y la fraternidad no aparecen por ninguna parte.

Como aspiracion, sí; como aspiracion viven en algunos libros, han servido para hacer la fama de muchos oradores y han hecho la desgracia de bastantes hombres. Como realidad no existen.

La libertad humana, la individual y la colectiva, no es hoy un derecho, es una merced que el fuerte distribuye á su antojo. El débil puede gozarla... si le dejan. Es la libertad del raton en las zarpas del gato.

¡La igualdad! ¡No es mala la que nos llega el siglo XIX! Ha dividido la humanidad en dos porciones: una que lo disfruta todo, el poder, el oro, la instruccion, la hartura, las comodidades, el descanso, y una que lo padece todo, la opresion, la miseria, la ignorancia, el hambre, el desamparo, la fatiga. En cambio la primera porcion es muy escasa, la segunda inmensa... y vályase lo uno por lo otro.

¿Y la fraternidad? La fraternidad, sí, existe, ¿á qué negarlo? Nadie ha negado que fueron hermanos Caín y Abel.

El siglo XIX, grande por sus adelantos materiales, resulta muy chico por sus morales adelantos. Y no es que haya sido maloá sabiendas. Ha sido torpe.

Se ha conmovido ante las desigualdades sociales, ante los atropellos de la fuerza, ante las inícuas explotaciones del oro; ha llorado mucho por los oprimidos, por los ignorantes, por los hambrientos; ha suplicado que se les reconozca el derecho á vivir; ha pedido á los fuertes que tengan caridad de los débiles.

Ese es su error, haber suplicado, haber tenido confianza en la caridad.

El derecho no suplica, no puede suplicar, no se arrodilla, no puede arrodillarse; si se arrodilla no es derecho.

La caridad. Hace, con el difunto, diecinueve siglos que quiere resolverlo todo y no ha resuelto nada.

No es la caridad la que ha de resolver el problema humano.

Hay que sustituir su reinado por otro: el de la justicia.

Y esa es la mision del siglo XX.

DE EUGENIO SELLES

Es temerario el celo, verdadero ó falso, de los que creyendo servir al catolicismo, lo aventuran en batallas con la libertad y llaman á las puertas del siglo nuevo con vocerío de cuestiones que estaban, si no muertas anestesiadas. El mismo jefe de la Cristiandad en las recientes ceremonias de la Puerta Santa, parece abrirla de par en par para que todos entren en la iglesia. Leccion provechosa para los torpes que pretenden dejar fuera á la mejor porcion de los pueblos civilizados, obstinándose en convencer á las gentes de la incompatibilidad de la vida moderna y la fé antigua.

Resultaría más hábil labor la de convencerlas de su concordancia; porque ponerlas en el apretado trance de escoger, es llevar al siglo vigésimo la tentacion de escoger la libertad. Y el alma de los siglos medios fué creyente; el alma del siglo que acaba ha sido vacilante: el alma del siglo que empieza puede ser decididamente incrédula si se vé hostigada.

***

A algunos españoles que residen en este país puede interesar la siguiente noticia de *El Correo Español* de Buenos Aires, á propósito de prófugos y desertores.

«Numerosos compatriotas han concurrido al consulado de España y á esta redaccion, pidiendo informes sobre el alcance del decreto de indulto que, según anunciaba el telégrafo debe concederse con motivo del matrimonio de la princesa de Asturias.

No es posible aún tener ninguna noticia positiva acerca de una medida, y tal vez el mismo gobierno no ha decidido todavía los términos en que habrá de adoptarse; pero sabemos que el ministro de España, que con insistente empeño solicitó un indulto, en condiciones de amplitud verdaderamente excepcionales para los españoles residentes en el Plata, fundándose en la actitud que asumieron durante la última guerra y en la nobleza y altura de miras con que procedió la Asociacion Patriótica al no imponer ninguna condicion en sus cuantiosas erogaciones por la patria, ha telegrafiado recordando las instancias á que aludimos y pidiendo que, en todo caso, se reduzca al menos el precio de la redencion á los indultados.

Desgraciadamente se trata de un asunto cuya solucion satisfactoria sólo podría obtenerse por una ley hecha en Córtes; el señor Silvela ofreció presentar el proyecto de ley correspondiente; pero á las Córtes faltó tiempo hasta para discutir los presupuestos, y hallándose ahora cerradas, no vemos cómo pueda salvarse este inconveniente; lo probable es que el indulto se reduzca á la exencion de toda pena para los prófugos que satisfagan la redencion á metálico señalada por las leyes vigentes.»

***

Un curioso movimiento de reaccion contra el feminismo se manifiesta actualmente en las universidades norteamericanas, y origina grandes polémicas, especialmente en Nueva York.

Existe allí una asociacion llamada «Sociedad secreta de misójinos ó enemigos de las mujeres de la Universidad de Haward», que ha tomado en estos últimos tiempos enorme desarrollo.

Su fin principal es combatir la entrada de las mujeres en las universidades, sin perjuicio de hacer campaña contra el feminismo en general.

La insignia de esa extraña sociedad consiste en un pantalon rodeado de una divisa en griego que dice: «Sólo para los hombres.»

Las numerosas asociaciones feministas que existen en Nueva York han celebrado recientemente un *meeting*, con objeto de estudiar los medios más convenientes para oponerse á la campaña de los misójinos.

***

La radiografía ha conquistado definitiva y brillantemente su sitio en el servicio de los hospitales de París. Según leemos en la prensa extranjera, el laboratorio del hospital de la Salpetriere ha tenido que prestar el año actual el concurso de la ciencia nueva á los médicos en un millar de casos, ó sea con un aumento de trescientos sobre los que se solicitaron por los profesores en el año anterior.

Entre las averiguaciones practicadas en el que va á terminar, se cuentan las siguientes:

Investigacion de proyectiles y hechos referentes á los mismos, 60.
Investigacion sobre agujas y alfileres, 82.
Idem sobre cuerpos tragados, 15.
Idem estudio de fracturas, 117.

En 27 de estos casos, la radiografía no ha dado el resultado que se prometian los facultativos, por no haberse comprobado el accidente ó desaparecido el cuerpo que se investigaba. Pero aun así se destacan las admirables propiedades de la nueva ciencia, puesto que dichos casos negativos han indicado á los operadores la necesidad de rectificar el diagnóstico, ya que no la demostracion de no ser precisa la intervencion quirúrgica.

En virtud de estos resultados verdaderamente concluyentes, el Concejo municipal de Paris no ha dudado un instante en proporcionar á la radiografía los fondos necesarios para sus estudios.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Unificacion Colorada

Con cierta reserva se han proseguido los trabajos de acercamiento entre algunos de los ciudadanos colorados que se reunieron en los altos de la Rotisserie Lanata y la Comisión provisoria colorada que preside el doctor Miguel Herrera y Obes.

Como resultado de esos trabajos puede adelantarse que ni en uno ni en otro campo se considera de todo punto irrealizable el pensamiento de la unificacion colorado aún cuando se consideren poco avanzadas las tentativas desde el instante de haberlas iniciado.

El lunes, como se sabe, está citada la Comision Nacional Colorada que presidente el señor Batlle y Ordoñez para oir de los generales Máximo Tajes y Eduardo Vazquez el informe que han de dar sobre el resultado de sus gestiones para la unificacion ante la Comision Colorada Disidente.

Antes de la reunion de la Comision Nacional se celebrará otra de la que preside el doctor Herrera, á la que concurrirán los generales Tajes y Vazquez para recoger los últimos datos relativos á los trabajos de unificacion.

Los senadores nacionalistas

Ayer han recibido invitacion para reunirse en casa del señor Félix Buxareo senador electo por Rivera, el lunes á las 4 p. m. los senadores nacionalistas. La invitacion comprende á los nuevos senadores electos que aún no han ingresado á la alta Cámara.

Se sabe positivamente que todos los invitados han prometido asistir, con excepcion del señor Doroteo Navarrete que se encuentra en Cerro Largo.

El objeto de la reunion es cambiar ideas sobre asuntos de palpitante actualidad procurando unificar la accion del grupo nacionalista para hacerla mas eficaz dentro de las proyecciones generales de la política.

Se ha dicho que esa reunion tendrá carácter reservado y que no se dará publicidad á lo que en ella ocurra. Ni aun siquiera se han mencionado los asuntos que van á tratarse en ella; pero se supone con generalidad que uno de los que van á ser objeto de esa deliberacion es la futura presidencia del Senado, que seguramente será de aquel senador hacia el cual converjan los votos del grupo nacionalista.

Consciente de ello ese grupo parece convencido de responsabilidad y discrecion políticas que los sucesos le señalan en las actuales circunstancias—y de ahí que despierte tanto interés su actitud en los sucesos á producirse y se procure conocer su orientacion.

De cualquier modo que sea hemos de tratar de satisfacer la legítima curiosidad de los lectores respecto al resultado de la reunion de los senadores nacionalistas.

La Comision Departamental Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trató de diversos asuntos, de algunos de los cuales damos noticia:

Se tomó nota para efectuar el envío de certificados parroquiales pedidos por algunos departamentos para la inscripcion en el Registro Cívico y se dió cuenta de haber llenado otros envíos.

—La Comision Departamental de Colonia da cuenta de la forma en que ha quedado constituida y se pone á las órdenes de la de la capital.

—El Club 11 de Octubre hace saber la fecha de su inauguracion manifestando que seguirá los rumbos trazados por el Directorio.

—La Comision de la 1.a seccion contesta á la nota de la Departamental del 16 del corriente é informa de haber dado posesion de sus cargos á los jefes de los cuarteles en que ha sido dividida la sección con arreglo al proyecto del doctor Del Campo.

—La comision del censo hace saber que el 28 dará posesion de sus cargos á los jefes de cuartel. Indica el local, día hora en que celebra sus sesiones.

—La comision seccional del Paso del Molino solicita una pension modesta para la madre de un nacionalista recientemente fallecido, que ha prestado abnegados servicios á la causa.

—Fueron nombrados los señores Ignacio P. Mena, doctor Juan B. Morelli y doctor Francisco del Campo para que informen respecto de una nota de la 19.a comision seccional.

—Los señores miembros de la departamental nombrados para visitar las seccionales dieron cuenta de su cometido.

El señor Mena manifiesta que visitó la 11.a y había sido muy bien impresionado por el estado de aquella comision.

El señor Morelli expresó respecto de la 10.a que sus trabajos políticos eran excelentes, mereciendo una nota de felicitacion.

El doctor del Campo expuso, respecto de la 15.a que era excelente el estado y la labor de aquella seccional, mereciendo una nota de felicitacion.

—El doctor Piera Cueva informa tambien favorablemente de la 14.a

—Se resolvió obtener de los presidentes seccionales una lista de correligionarios aptos para nombrarlos de las mesas inscriptoras y calificadores.

DEL MAR Y DEL RIO

Tabaré y Solís—Hace cuatro días que se encuentran encerrados en el puerto de La Paloma esos dos vapores, debido al mal tiempo, pues en estas condiciones es imposible salir de aquel fondeadero sin exponerse á abrir los fondos contra los escollos que bordan la entrada.

Debido á las malas condiciones de la boca de aquel puerto, empeorada con los frecuentes vientos del segundo cuadrante, el Tabaré solo ha hecho en este mes dos viajes redondos. En el último viaje tuvo que demorar cinco días en los anclajes de la abrigada bahía de Maldonado, esperando á que calmara el tiempo para que el puerto de La Paloma diera entrada.

Ahora, en este viaje, al entrar al citado puerto, el Tabaré sufrió la rotura de dos palas de su hélice, lo que disminuirá notablemente su marcha cuando regrese á nuestro puerto y obligará á entrar el buque al dique Mauá para colocar la hélice de repuesto y limpiar los fondos.

Para conseguir que los vapores que hagan la carrera á los puertos del Este tengan itinerario fijo, será indispensable que solo lleguen al puerto de Maldonado, enviando por tierra sus pasajeros y carga hasta Rocha.

Pero esto solo podrá hacerse cuando exista una vía férrea entre las dos ciudades de la costa atlántica. Entretanto se seguirá utilizando la vía marítima, que es la más corta, cómoda y barata.

El comercio y la municipalidad de Rocha, que tanto interés tienen en que los buques lleguen al puerto de La Paloma, deberían iniciar gestiones para que se hagan destruir los escollos de su entrada, se construya un abrigo para ésta y por medio del dragado aumente el espacio utilizable del puerto, que es actualmente muy reducido.

Nota de agradecimiento—El comandante del aviso transporte francés Durance ha dirijido la siguiente nota al comandante de Marina, en agradecimiento á los servicios prestados á la tripulacion del bote que fué echado á pique por el queche Gerónimo:

Division naval del Pacífico—Montevideo, 24 de Enero de 1901.—El capitan de fragata Dejean al mando del Durance al señor coronel I. Bazzano, comandante de Marina y capitan general de puertos de Montevideo.—Señor coronel: Tengo el honor de manifestar á usted la expresion de mi respetuoso agradecimiento, por los auxilios prestados á la ballenera de la Durance por un vapor de la direccion del puerto.—A la habilidad de la maniobra del comandante de este vapor y á la rapidez de su intervencion deben la vida varios de mis hombres.

—Me siento feliz al demostrarle mi reconocimiento y aprovecho esta ocasion para decirle una vez más las obligaciones que he contraido para con usted y las numerosas pruebas de simpatía que nos tiene dadas desde nuestro arribo á esta hermosa capital. Reciba, señor coronel, el homenaje de mi profundo respeto y de mi más viva gratitud.—(Firmado) *F. Dejean.*

Mal viaje—Muerte de un oficial—El capitan de la barca británica Glen Grant, llegada ayer con prosedencia de Pensacola, declara que durante su viaje sufrió fuertes temporales, no pudiendo certificar si parte de la carga de madera que traía en cubierta fué llevada por la gruesa mar.

El día 1.o de Diciembre, en latitud 30° 18' N. y longitud 61° 22' O. de Gw., el 1er. oficial W. N. Adshead, inavertidamente recibió un golpe del molino de viento que funcionaba, quedando muerto instantáneamente.

Despues de las formalidades de ley, el cadáver fué arrojado al agua.

El finado era de nacionalidad británico, 46 años de edad, soltero y vecino de Manesfield.

Un ahogado—El agente del vapor aleman Ammon declaró ante la autoridad marítima, que en la mañana de ayer despues de haber salido dicho vapor, recibió una carta de su capitan en la que le comunica que el foguista Hermann Julius Theodor Martin, de Neuwedell, cayó al agua pereciendo ahogado, no habiendo sido posible encontrar el cadáver.

El vapor Ladario—Salió ayer del dique del Cerro el vapor brasilero Ladario, despues de recibir las reparaciones necesarias.

Como anunciamos días pasados, una comision pericial compuesta del ingeniero don Guillermo Mac-Coll y de los señores Diego Sans y Juan Darragh procedió á inspeccionar el casco y máquina del Ladario, por órden del consulado general del Brasil.

El resultado de dicha inspeccion ha sido que el vapor tiene su máquina y casco en perfecto estado, y que puede navegar sin nueva inspeccion por el término de un año.

El Ladario saldrá el 31 del corriente con destino á Corumbá y escalas.

Carga y descarga—El patron de la lancha núm. 592 declaró ayer en la Capitanía del Puerto que el día anterior cargó por órden de Hoffmann y C.a en el saladero de E. Legrand (Arroyo Pantanoso) 80 pipas de sebo para el vapor P. de Satrústegui, y que por la creciente no pudo pasar la embarcacion por debajo del puente hasta las 10 p. m., atracando al costado del vapor á las 11.30 p. m., donde se le ordenó fondear por la popa.

En la madrugada de ayer el oficial del Satrústegui le manifestó que no podía recibir las pipas de sebo.

—Estando la lancha Londres, núm. 46, recibiendo carga del vapor Mendoza, se rompieron 50 damajuanas marca F. F., que contenian arroz y cebada, perdiéndose parte del contenido.

Buque encallado—El vapor aleman Hilda Horn, procedente de Cardiff, con carga de carbon consignado al Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, se halla embicado desde el día 23 del actual á la madrugada, en la costa de La Magdalena.

Como el día expresado hubo gran creciente se piensa que solo con otra mayor podrá quedar á flote.

El capitan del buque á quien se le ofrecieron auxilios desde Buenos Aires, no los aceptó contestando que no hallándose el buque en peligro esperaría la creciente con la cual cree poder zafar.

Cambio de nombre—El vapor aleman Pelotas de la compañía Hamburgo Sud Americana, que será destinado á la carrera entre Italia y el Río de la Plata, cambiará brevemente su nombre por el de La Plata.

El primer viaje que haga este vapor á nuestro puerto será con el nuevo nombre.

Frutos del mar—Hay pocas ciudades sudamericanas donde se ofrezca á los estómagos delicados y á los gastrónomos mas exigentes, tanta variedad de peces y mariscos, como en Montevideo.

Los pescadores, que no se contentan con vender aquí y en Buenos Aires los productos de nuestra excelente fauna marina, y se trasladan hasta las inmediaciones de Maldonado para pescar los riquísimos bonitos, que superan en mucho al atún, y los estimados meros, sargos, pargos y demás moradores de las costas del Este, sin contar una que otra gran tortuga de mar, llevan su afán por satisfacer todos los gustos hasta importar los grandes mejillones del estrecho de Magallanes, las ostras de Rio de Janeiro y los langostines y camarones de Mar del Plata.

De estas dos últimas especies hemos visto ayer hermosos ejemplares en la pescadería del Puerto, de don Manuel Dentone, quien tiene todos los jueves y domingos abundante provision de esas y otras clases de crustáceos, agradables á la vista y al paladar.

No se puede negar que Montevideo es una de las ciudades donde se puede comer mejor por poca plata.

A. F. Braga—Salió ayer del dique Cibils-Jackson, con su casco refaccionado y pintado exterior é interiormente el vapor nacional A. F. Braga.

De arribada—Llegó ayer á nuestro puerto, en viaje del Rosario de Santa Fé para San Vicente, el vapor británico de carga «Sarmatia».

Este vapor salió del Rosario el día 21 del corriente y habiendo permanecido dos días varado en Martín García, consumió gran cantidad de carbon para mantener los fuegos encendidos y hacer funcionar la máquina á fin de zafar de la varadura, por lo cual se ha visto obligado á arribar á Montevideo para rellenar sus carboneras.

30 cajones de dinamita—Destinados á las canteras de Conchillas, cargó ayer la goleta nacional Francesca de Rimini treinta cajones de dinamita.

El Huracán—Ayer le fué sacada en el dique Mauá la caldera al vapor Huracan, de la flota Lussich.

Despues de la inspeccion interior del casco y de carenarlo por completo, colocándole nuevo forro exterior de cobre, se procederá á la instalacion de la nueva caldera recibida de Inglaterra.

Aimoré y Satellite—El 20 del corriente zarpó de Rio de Janeiro el vapor brasilero Aimoré, del Lloyd Brazileiro. Despues de permanecer dos días en el fondeadero de Isla Grande, donde sufrió rigurosa desinfeccion, siguió viaje para los puertos del Sur, debiendo llegar á Montevideo el 31 del corriente.

—El vapor Satellite, de la misma compañía, que actualmente carga cereales en Buenos Aires, con destino á Rio Grande, vendrá á nuestro puerto el día 30, donde completará su cargamento para los puertos del Sur del Brasil hasta Rio de Janeiro.

Pasajeros—En el vapor británico «Nile» llegaron ayer:

De Lisboa—Señor Silva Carvalho y familia, A. Roberto Rosa y familia.

De Rio Janeiro—Doctor M. Morpares y señora, J. Suarez Martinez, Conde H. Baschiori.

El fallecimiento de Victoria I

La ceremonia religiosa

Aún, como se ha dicho, no se ha fijado la hora en que debe efectuarse el funeral á la memoria de la reina de Inglaterra, que se proyecta celebrar en el Templo Inglés el sábado 2 del entrante mes.

Se nos ha indicado la conveniencia de que al fijarse la hora se tuviera presente la circunstancia de que es el marcado, día de trabajo y que, por lo tanto, para que asistan los empleados de los Bancos y casas inglesas habrá de arreglarse en forma de que el funeral se celebre cuando aquellas estén cerradas.

Esto, siempre que no resuelvan las casas é instituciones de crédito británicas cerrar sus puertas el día del funeral.

La ereccion de un monumento

La suscricion iniciada entre los residentes ingleses para erigir un monumento que perpetúe la memoria de la reina fallecida, ha encontrado entre los residentes ingleses la mejor acogida.

Aún cuando la comision encargada de recolectar fondos no ha visto aún á todas las casas por distraer su atencion otras tareas, se cuenta ya con un fondo de más de 400 libras esterlinas.

Esto sin contar con lo que den los bancos ingleses, que aún no se han inscripto, pues antes de dar cantidad alguna deberán consultar, como lo prescribe el reglamento, al Directorio Central.

Con lo que se suscriban los bancos y demas casas que falta ver se espera alcanzar á una suma de dinero que no baje de 5.000 pesos y que permitirá perpetuar en una forma digna el recuerdo de la venerada soberana.

No se sabe todavía si el monumento se erigirá en el Cementerio Inglés, pues ha surgido la idea de que bien podría levantarse en el *hall* que se pensó construir cuando el jubileo de Diamante de la reina Victoria, y que lleva el nombre de su muy Graciosa Magestad.

Telegrama del «speaker» de la Cámara de los Comunes

Ayer el señor José Saavedra presidente de la Cámara de Representantes recibió el telegrama que publicamos á continuacion del «speaker» de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, agradeciendo el despacho de condolencia por la muerte de la reina Victoria, que le fué trasmitido á nombre de nuestra cámara popular.

Dice así:

Londres 26 Enero, (11 y 40 a. m.) — Al señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—En representacion de la Cámara de Comunes agradezco á usted muy sinceramente su bondoso mensaje de condolencia.—*W. C. Gully*, presidente.

DE ITALIA

La huelga de Génova—Evolucion del socialismo italiano—Las dos reinas—Precauciones por la reina Margarita—Clausura del año santo—El invierno romano.

Roma, Diciembre 31 de 1900.

La huelga de Génova ha tenido una importancia muy superior á la que generalmente se puede atribuir á una huelga. No la motivó una lucha cualquiera entre obreros y capitalistas; y por lo tanto, no hubo peticion alguna de los primeros para que se les aumentara el jornal ó se le disminuyera el horario, ni tampoco hubo licenciamientos parciales, ni abusos, ni imposiciones bajo cualquier forma de una ú otra parte.

Y si los obreros de varios establecimientos, que por acto de solidaridad con los descargadores del puerto se declararon á su vez en huelga, antes de abandonar el trabajo, enviaron comisiones especiales á sus respectivos patrones, para pedirles excusa por el paso que iban á dar, y decirles que ese paso nada tenía de adverso para ellos, porque respondía únicamente á un concepto de libertad y á una protesta colectiva de los trabajadores contra una medida adoptada por el gobierno.

La medida es ésta.

El presidente del consejo, en su calidad de ministro del interior, informado por el prefecto de Génova de que la cámara de trabajo de aquella ciudad era un centro de propaganda socialista, ordenó al mismo prefecto que la disolviera y secuestrara sus libros, su correspondencia, y todos los documentos que sirvieran para probar la denuncia.

El prefecto, señor Garroni, dió cumplimiento á la órden.

Al día siguiente, en señal de protesta, todos los descargadores del puerto se declararon en huelga, y desde ese momento no hubo modo de descargar ó cargar los numerosos barcos que diariamente llegan al puerto de Génova y zarpan de allí.

Dos días despues, el comercio de la Alta Italia comenzó á sentir un principio de parálisis. De Milán y de Turín se descargaron sobre el gobierno aludes de protestas telegráficas.

Mientras tanto, las huelgas se multiplicaban en toda la Liguria, los obreros de Milán y de Turín amenazaban á su vez con una huelga general, y de varias ciudades de la Italia central llegaban á los descargadores del puerto de Génova ofrecimientos de dineros y promesas de extender las huelgas.

La cámara del trabajo de Amberes ofreció un préstamo de doscientas mil liras á los descargadores de Génova siempre que continuaran la huelga durante mas de tres días: los descargadores del puerto de Marsella declararon, al mismo tiempo, que se negaban á descargar cualquier buque que procediera de Génova.

Cogido con semejante axial, nuestro gobierno comprendió que había cometido una grave imprudencia, y comenzó á ofrecer transacciones, y al ser rechazadas éstas, cedió completamente, permitiendo la reconstitucion de la cámara del trabajo, la reeleccion de su consejo directivo, y la restitucion de todos los libros y de casi todos los papeles secuestrados—menos aquéllos en que aparecía un acto de la cámara considerado como subversivo.

Esta retirada del gobierno señaló una clamorosa victoria para el partido socialista y especialmente para su seccion de Génova, y una *diminutio capitis* para el principio de autoridad, y suscitó una série de enérgicas protestas de parte de los grandes capitalistas y de los conservadores de toda la Liguria.

Pero el señor Saracco, excéptico y positivista, acordándose de que los hechos que ocurrieron en Milan en Mayo de 1898 tuvieron un origen de la misma naturaleza, prefirió una capitulacion momentánea del gobierno ante el partido socialista, á hacer derramar—y esta vez en mayor cantidad—sangre de los ciudadanos.

E hizo bien.

Pero habría hecho mucho mejor si no hubiera ordenado la disolucion de la Cámara de trabajo de Génova, puesto que no se sentía con fuerzas, ó mejor dicho, con la voluntad necesaria para dominar la situacion.

Probablemente, por defecto de informaciones no fué previsor, y en esto están su error y el del prefecto Garroni.

De modo que la huelga de Génova revela lo grande que es la labor de los socialistas, y cuán fuerte es la organizacion con la cual van envolviendo á los obreros de un extremo á otro de Italia.

—

Aquí abro un paréntesis.

Los jefes del movimiento socialista en Italia han comprendido la antipatía que despiertan las doctrinas socialistas en un pueblo genial é impulsivo, y gradualmente las han ido callando, para dedicarse por entero á la causa antidinástica por medio de la union entre los trabajadores.

Los socialistas italianos continúan diciendo que combaten por un principio económico; y dicen la verdad, pero no toda la verdad, pues paralelamente con el principio económico avanza para ellos el principio republicano; preparan los socialistas, con el mejoramiento de las clases obreras, el advenimiento de una república federal en Italia.

Y la evolucion por ellos provocada tendrá, por la fuerza del contraste, un tinte sangriento.

—

Mientras llegan esos acontecimientos nada próximos, tenemos en Roma á dos reinas, el tratamiento de las cuales,—excepcion hecha del orden político,—ha sido igualado, lo que demuestra que Victor Manuel III es tan buen marido como buen hijo.

Para la reina madre ha comprado el rey los tres bellos y suntuosos palacetes Boncompagni-Piombino, con sus anexos y sus umbrosos jardines, ha pagado por ellos dos millones seiscientas mil libras al contado y ha pagado poco, por que en realidad tal como se encuentran los palacetes, valen tres millones.

Ese es el regalo que el rey ha presentado á su madre como prenda de su amor filial; hermosa prenda en verdad.

El palacio Piombino, que había sido ya residencia de invierno del acaudalado general Draper, embajador de los Estados Unidos, se llama ahora palacio Margarita, y en pocos días ha sido amueblado con el lujo pomposo de que siempre se ha rodeado la desventurada reina, pues ésta ha mostrado en todas ocasiones amar, además de la devocion, el esplendor y sus ruidos.

En el interior y en la entrada de sus nuevos palacetes velan ahora, noche y día, diez centinelas armados; y en los alrededores se pasean cincuenta hermosos carabineros galoneados de plata, con alto penacho blanco y azul en la cabeza, de gran capa forrada de franela roja: los comanda un teniente.

Además de los carabineros, vigilan los alrededores de la morada verdaderamente real, veinticinco guardias de seguridad pública, distrazados, y ocho ó diez con uniforme. A su vez, el alcalde ha mandado ocho guardias municipales. De la casa que está en frente de uno de los palacetes Boncompagni, han sido desalojados tres negociantes que ocupaban la planta baja, y en su lugar se establecerá una comisaría que tendrá casi exclusivamente el encargo de atender á la seguridad de la reina madre.

Este lujo de precauciones es absolutamente superfluo, porque para la salvaguardia de la reina madre valen mucho más que cien vigilantes de profesion, las simpatías de todo un pueblo, de toda la poblacion que la rodea, y la compasion por el dolor, consagrada por un loco criminal.

Además, si alguna vez se pudiera haber temido un atentado contra la reina Margarita, eso habría sido cuando ocupaba el trono de Italia, no ahora que ha bajado de él para no volver á ocuparlo.

El mas perverso de los anarquistas nunca pensará en atentar contra la vida de esta viuda realzada por el dolor, la cual tenía antes muy pequeña parte en la política y ahora no tiene ni puede tener ninguna.

—

Antes que el siglo XIX se ha cerrado el Año Santo, que ha visto el asesinato del rey Humberto, la guerra del Transvaal, las matanzas de China, una cantidad nunca habida en los años precedentes, de desastres ferroviarios, de naufragios, inundaciones, la principal de las cuales ha sido la de Texas; el incendio de la rada de Nueva York, tempestades devastadoras, epidemias de tifus, tragedias y dramas de la Maffia y de la Camorra, y tantas otras desgracias que sería demasiado largo enumerar.

El Año Santo se cerró á mediodía del 24 del corriente. Por una rara coincidencia, durante toda la mañana de aquel día el tiempo se mantuvo perverso, y no bien había terminado la clausura de la Puerta Santa, cesaron la lluvia y el viento, y en el acto reapareció, cálido y refulgente, el sol.

Y desde entonces tenemos nuevamente los encantadores días de invierno de Roma, que hacen que esta ciudad sea buscada, solicitada y predilecta de los que temen el frío y tienen facilidades para venir á gozar de nuestra suave y florida estacion invernal.

Ettore Mosca.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Con una compañía de zarzuela del género chico ha reabierto sus puertas nuestro primer coliseo, y dada la fama del primer actor Juarez, no es difícil prever que la temporada será copiosa en honra y provecho para todos.

Juarez, que no visitaba nuestros teatros desde hace ya algunos años, demostró anoche que estos no pasan sobre su cabeza sino para adelantar en su difícil arte.

La Castillo, tiple de peso, de circunstancias y tal, es ya lo bastante conocida para que tengamos que ponerle de nuevo dos palabritas de elogio muy merecidas y en cuanto al tenor Segura, si bien su voz no es de esas que se oyen hasta en la Union ni mucho menos, canta con gusto y con un timbre muy melodioso.

Los demas elementos son tambien buenos de manera que ya tienen los aficionados con que entretenerse un tiempo. En prueba de lo dicho y de lo que influyen los precios ultrabaratos, basta saber que anoche estaba el teatro lleno, la platea de distinguidas familias y la cazuela que no cabía una alfiler de punta.

Casino—Siguen recogiendo aplausos entusiastas la cantante húngara Tackany, los ciclistas cómicos Gilovart y Briston y varios otros números de los que se representan actualmente en el Casino Oriental.

La empresa de este teatro se empeña en satisfacer á los habitúes, los que por su parte no omiten demostraciones de aprecio hacia los buenos artistas que allí se presentan.

Hoy por la tarde habrá una matinee, dedicada á los marinos del vapor francés «Durance». El espectáculo promete ser interesante.

EN LOS MINISTERIOS

Congreso C. latino-americano

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de México informándole que en el día se había verificado el embarque de los dos delegados de ese gobierno al congreso científico latino-americano de Montevideo.

Igual comunicacion telegráfica ha recibido el doctor Herrero y Espinosa del ministro de Relaciones del Perú.

En el despacho le informa que ayer se embarcó el delegado del gobierno peruano al congreso en viaje para esta capital.

—

El profesor don José Arechavaleta, presidente del comité ejecutivo del congreso científico latino-americano, á celebrarse en Montevideo del 20 al 30 del próximo Marzo, recibió ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, transcribiendo el siguiente telegrama:

«A Ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Organizacion participacion congreso asegurada. Envien programas de secciones.—*Susviela.*»

Recibió además una nota del rector de la Universidad de Buenos Aires comunicándole la adhesion al congreso por parte de aquel Consejo Universitario.

Las fiestas de Carnaval

La redaccion del decreto anticipando los festejos del próximo Carnaval, ha dado motivo á dudas que hemos juzgado conveniente aclarar en el Ministerio de Gobierno, para que nuestros lectores puedan conocer el espíritu de la disposicion mencionada.

A nuestra imprenta se han dirijido varias personas y comerciantes preguntando si el martes sería feriado, ó si el gobierno al anticipar el carnaval había quitado á ese día esa calidad, reemplazándolo con el sábado.

Pues bien, en el Ministerio se nos ha dicho que en manera alguna ha querido el gobierno trasladar fechas de días de fiesta, sino que estas regirán como lo determina el calendario. Lo que se ha prohibido el día martes es la realizacion de la mascarada y para resarcir á los disfrazados se habilitó el sábado de la semana anterior, pero á ese solo efecto, pues continúa siendo día de trabajo.

Esto lo dirá, por otra parte, el edicto policial reglamentario de las fiestas de Carnaval, que aparecerá á su debido tiempo.

Puerto de Montevideo

El gobierno se preocupa en estos momentos en la formacion de la comision técnica administrativa que de acuerdo con el artículo 23 de la ley respectiva debe entender en lo relativo á los trabajos de construccion del puerto de Montevideo.

El decreto verá la luz pública en la semana entrante, pues se desea que todo lo relacionado con la magna obra quede cuanto antes solucionado.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda los siguientes estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente Enero y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 ojo respectivamente:

Estado de los valores liquidados, previo pago, correspondientes á la patente adicional de 1 ojo, cuyas cantidades han sido entregadas á las Administraciones de Rentas por las siguientes Receptorías:

	Valores	Recaudacion
Mercedes	$ 37.891,72	$ 379,80
Colonia	» 28.959,27	» 289,59
Santa Rosa	» 364,00	» 3,64
Rivera	» 582,90	» 5,83
Independencia	» 19.059,15	» 190,59
Salto	» 32,00	» 0,32
Cerro Largo	» 362,25	» 3,63
	$ 87.341,20	$ 873,40

Estado de los valores liquidados correspondientes á la patente adicional de 1 ojo, cuyas cantidades no han sido aún entregadas á la Administracion de Rentas por la siguiente Receptoría:

Paysandú	$ 59.057,96	$ 590,58

Estado de los valores liquidados, previo pago, correspondientes á la patente adicional de 3 ojo, cuyas cantidades han sido entregadas á las Administraciones de Rentas por las siguientes Receptorías:

Salto	$ 1.075,40	$ 32,26
Mercedes	» 4.075,63	» 122,26
Colonia	» 5.240,92	» 157,18
Santa Rosa	» 1.176,00	» 35,28
Rivera	» 458,70	» 13,77
Independencia	» 11.549,90	» 346,49
Paloma	» 1.079,60	» 32,40
Cerro Largo	» 204,73	» 6,14
Maldonado	» 598,70	» 17,96
	$ 25.459,60	$ 763,74

Estado de los valores liquidados, correspondientes á la patente adicional de 3 por ciento, cuyas cantidades no han sido aun entregadas á las Administraciones de Rentas por las siguientes Receptorías:

Salto	$ 6.182,32	$ 185,47
Paysandú	» 13.959,83	» 118,78
Cerro-Largo	» 961,90	» 27,86
	$ 21.104,05	$ 332,12

En consecuencia el producto de las patentes de 1 y 3 ojo correspondientes á los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena de Enero asciende á $ 2.549,84.

Ingresos y egresos

Presupuesto de Diciembre

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 19.746 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Rocha, Jefatura Política de Artigas, Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (saldo) y Construccion del cuartel de Artillería (cuota).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la suma de $ 9.436,67, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 25 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.454,42 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 328.188,43, y $ 715,90 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 784.705,63.

La cantidad de $ 715,90 se descomponen así:

Por recaudacion $ 633,32 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 82,58.

Fallecimiento de Verdi

Despues de una dolorosa agonía que ha conmovido á todos aquellos para quienes es el supremo arte una de las expresiones mas alta del genio, ha fallecido—segun lo anuncia el telégrafo, el *Cisne de Busetto*,—y con él se pierde el temperamento musical más poderoso de la Italia y quizás del mundo entero. La muerte de Verdi será profundamente sentida. Todavía se esperaban del viejo Maestro frutos lozanos de su inspiracion potente, que desenvolviéndose á medida que el tiempo pasaba, ha tocado todos los resortes, ha encerrado en el pentagrama todas las melodías y ha hecho vibrar armoniosamente todos los dulces sonidos de las aguas, de los vientos de los bosques, reuniéndolos en un conjunto soberbio, que es por su grandeza la expresion sintética del alma artística de la tierra donde vió la luz.

Todos, aún los profanos en el arte de Mozart, Donizetti, Wagner sentirán esa muerte, por que se vá con el soplo de vida exhalado de los labios de Verdi, algo que era ya una propiedad mundial, un espíritu universalmente querido y comprendido, un genio en fin, que desaparece despues de haber en su larga carrera por el mundo, evidenciado una cualidad capaz de hacerle surgir fuera del nivel comun, capaz de llevar su nombre glorioso á las cumbres serenas del recuerdo evocador, á donde solo llegan aquellos que al cumplir la inmutable ley entregan su nombre á la fama y á la historia.

Así sucede con el Maestro, con el que escribió *Nabucodonosor* á los 27 años, y siguió en su tarea peregrina de rimar armonías y combinar notas, hasta el último día de su existencia, presentándose en Falstaff, estrenado medio siglo después, como un ardiente cultor y obrero infatigable, al mismo tiempo que ingenio robusto y conocedor asombroso de los recursos de su arte.

Fué Verdi, en sus comienzos, y hasta ya avanzada su carrera artística un melodista de la escuela de Donizetti, pero su inspiracion, sombría amenudo, dura á veces, apasionada, y tan concentrada como expansiva fué la del insigne músico de Bergamo, parecía preocuparse más bien de conmover que de encantar. Es esto en conjunto porque pueden citarse trozos llenos de gracia exquisita como las cavatinas de *Rigoletto*: *Questa ó quella* y *La donna é mobile* y tambien el brindis de la *Traviata*.

Más adelante modificó Verdi su sistema de composicion, adaptándose á los progresos del arte musical, y alejándose entonces de la melodía pura, simple, para buscar en los complejos efectos orquestrales la expresion armónica de las situaciones.

Sin embargo, tal como lo creó su naturaleza con su manera de sentir, sus asuntos predilectos y su sistema de composicion que produce siempre potente efecto, es Verdi un compositor cuya fama se conservará inmutable, á despecho de los años.

Estas rápidas apreciaciones sobre la vida del maestro servirán para encabezar una breve biografía, que ofrecemos á los lectores, no con el fin de ilustrarlo sobre la vida y hechos del compositor insigne, sino para refrescar recuerdos, porque todos conocian, y todos sabian quién es y cómo ha vivido el *Cisne de Busetto*.

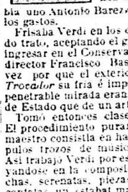

Nació José Verdi en Busetto el 9 de Octubre de 1813 y tenía pues 86 años. Las lecciones de un organista del lugar llamado Provesi le iniciaron en el conocimiento de la música y en las primeras nociones de la armonía. Tan incompletos estudios no permitian grandes adelantos al joven artista; pero felizmente entre los convecinos del futuro compositor había uno Antonio Barezzi, que ofreció solventar los gastos.

Frisaba Verdi en los diez y nueve años cuando trató, aceptando el generoso ofrecimiento, de ingresar en el Conservatorio de Milan; pero el director Francisco Basili rehusó admitirle, tal vez por que el exterior glacial del autor del *Trovador* su fria é impasible fisonomía y la impenetrable mirada eran mas propias de hombre de Estado que de un artista.

Tomó entonces clases del maestro Lavigna. El procedimiento puramente práctico de este maestro consistía en hacer escribir á sus discípulos trozos de música cuyas faltas corregía. Así trabajó Verdi por espacio de tres años, ensayándose en la composicion, pues escribió marchas, serenatas, piezas para piano, overturas, cantatas, un «stabat mater» y otros fragmentos de música religiosa.

Su estreno dramático se efectuó el 17 de Noviembre de 1839 en la Scala de Milan, con la representacion de «Oberto conte di San Bonifacio», obra muy parecida á «Norma» de Bellini; pero en ella se apercibía ya, el conocimiento del efecto escénico que es quizás la cualidad más saliente de su talento. Siguieron «Un giorno de regno» y el melodrama bufo «Il finto Stanislao».

Como viera que la ópera bufa no se avenía con su temperamento, buscó rumbos por otros senderos y escribió «Nabucodonosor»—que inició su reputacion y obtuvo en Italia un éxito entusiasta.

El 11 de Febrero se estrenó «I lombardi alla prima crociata» y el siguiente año «Ernani», ópera en cuatro actos, cuyo éxito sobrepasó al de la anterior. Vienen luego «I due Foscari», «Giovanna d' Arco», «Alzira», «Attila», «Machbet», «I Masnadieri», «Il corsaro», «Battaglia di Leguano», «Luisa Miller», «Stiffelio», hasta la aparicion de «Rigoletto».

Hizo á Verdi «Rigoletto», jefe de los compositores que formaron escuela buscando la expresion violenta de las pasiones por medio de una música sonora, vigorosa, enérgica, á veces áspera, y que le conquistó á los 35 años de edad, una inmensa resonancia popular.

Dos años despues de «Rigoletto» y cuando ya se le creía agotado, surge y radia de nuevo sobre toda la Italia, para expandirse por todo el mundo con «Il Trovatore», una de sus obras clásicas, fruto de verdadera inspiracion.

Poco despues del gran éxito del drama lírico que acabamos de mencionar, Verdi hizo representar *La Traviata* en Venecia, la que en un principio halló muy escasa acogida, pero que luego fué una de las obras más populares en Italia y el mundo.

Durante la Exposicion de Paris de 1855 compuso sobre la letra de Scribe, el grande amigo de Legouvé, «Les Véperes Siciliennes», obra de instrumentacion brillante, aunque falta de inspiracion.

A dicha ópera siguieron «Aroldo», «L'Asedio d'Arlem», «Giovanna di Guzmán», y «Simone Bocanegra», donde, al modo italiano, ensayó la música del porvenir.

«Una Vendetta in domino», «Le Roi Lear», «Un Ballo in Maschera» (prohibido en 1859 por la censura de Nápoles), y la «Forza del Destino» que se presentó por primera vez en San Petersburgo en 1864, llenaron este período de la historia del gran maestro italiano.

Verdi dejó transcurrir otros cuatro años antes de dar «Don Carlo» estrenado en la Gran Opera de Paris (1867).

Poco más tarde, á peticion del virrey de Egipto compuso «Aida», representada por primera vez en el Cairo, y la obra más formal que se ha escrito bajo la influencia de las nuevas teorías musicales.

Siguieron «Otelo» y «Falstaff» estrenado al medio siglo de «Nabucodonosor», en el mismo teatro de la Scala, que le valió á Verdi un ofrecimiento, hecho á nombre del rey Humberto, del título de marqués de Busetto.

El compositor dirigió al ministro de Instruccion Pública aquel célebre telegrama que decía: «A V. E. como artista acudo, á fin de que haga cuanto pueda para impedirlo.»

Amenudo se ha pronunciado la palabra «decadencia», hablando de las últimas óperas de Verdi: Podría acusárseles quizás de obrar más sobre los nervios que sobre el alma, de dirigirse mas bien á los sentidos que al ser inmaterial; pero el gran juez el público, estaba para atestiguar á quien tocaria la razon y para quien sería el laurel que ceñiría la frente del triunfador!

Noticias generales

La asamblea de almaceneros

Mañana se efectuará á la 1 y 1|2 p. m. la asamblea del centro de almaceneros minoristas á fin de considerar la siguiente órden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria y balance correspondiente al segundo semestre del año 1900.
3o. Dar cuenta del presupuesto de gastos relativo al proyecto de instalacion de clases de instruccion.
4o. Autorizar el nombramiento de socios honorarios para los centros hermanos de Buenos Aires, Rosario, La Plata y otras sociedades de comercio.
5o. Declarar instalada la asamblea á efecto de tratar el proyecto de reforma de los estatutos.
6o. Otros puntos.
7.° sorteo para la amortizacion de 200 obligaciones del Centro social.
8.° Elecciones generales.

Damos á continuacion las tres listas que se disputarán el triunfo en las elecciones de Comision Directiva.

Lista Union—Titulares—Ceferino Lago, Pablo Cocchi, Francisco Porto, Joaquin Pons, Pedro Musso, Agustin Michelini, Isidro Lojo, Juan A. Capurro, Ramon Olazabal, José Garriga, Antonio Amarelle, José Martini, José Ascheri, José Rico, José Castro Villamarin.

Suplentes—Juan J. Perez, Pascual Massone, Miguel Raña, Domingo Miguez, Miguel Ribas, Manuel Lojo, Juan Mendez, José M. Dubra, Esteban Bancalari, Antonio Cotelo, Pedro Arnelli, Ramon Alonso, Domingo Brusco, Tomás Zaffaroni, Vicente Lungo.

Comision fiscal—Titulares—Angel Galli, Ramon Cotelo Pose, Adolfo Padrós.

Suplentes—Antonio Del Piazzo, Jorge Pagani, Juan Mochó.

Lista Progreso—Titulares: Andres Rey, Manuel Iglesias, Luis Crovetto, Angel Galli, Pablo Cocchi, Francisco Peluffo, José Rico, Ramon Olazabal, Juan A. Capurro, Andres Bautis, Antonio Salvatore, Pedro Arnelli, José Fernandez, Francisco Porto y Juan Pons.

Suplentes:—Clemente Gutierrez, Juan Caorsi, Gerónimo Molfino, Francisco Rial, Manuel Nogueira, Francisco García Sabaris, Francisco Balseiro, Baltolomé Costa, José Ascheri, Juan J. Bergalli, Ramon Alonso, Ramon Zúñiga, Pascual Massone, José Garriga y Antonio Amarelle.

Comision Fiscal.—Titulares: Hipólito García, José Castro Villamarin y Ramon Balverde.

Suplentes:—Luis Ceriani, Horacio Foppiano y Agustin Michelini.

Lista Comercio—Titulares: Ramon Olazabal, Angel Galli, Vicente Vicino, José Anton, Jaime Ballart, José Sbarbaro, Francisco Porto, Pablo Cocchi, José Rico, Manuel Martinez Mosqueira, Cayetano Germano, Juan A. Capurro, Clemente Alcalde, José Castro Villamarin, Ramon Balverde.

Suplentes—Ramon Cotelo Poce, Angel Arriaga, Juan Sanguinetti, Francisco Rial, Sebastian Ribero, José M. Dubra, Arturo Lyons, Manuel Nogueira, Juan J. Perez, José Quintana, José Ferreiro, José Lorenzo, Manuel Vazquez, Manuel P. Couto, Antonio Rovira.

Comision fiscal—Titulares—Andrés Rey, José María Diaz, Luis Crovetto.

Suplentes—Tomás Marini, Pedro Musso, Manuel Iglesias.

Grandes proyectos del señor Rossell

Las tendencias filantrópicas y noblemente altruistas de los esposos Pereira-Rossell, evidenciadas ya en muchas circunstancias que son bien conocidas, van á manifestarse nuevamente por hechos de tal importancia que han de tener influencia poderosa en ciertas esferas de la actividad nacional, afectando su porvenir en forma favorable.

Mientras atienden al enriquecimiento de su coleccion zoológica y llenan de atractivos el parque de Villa Dolores, dándole las proporciones y el uso de una institucion municipal digna de ser tenida en cuenta, y haciéndola servir como fuente de recursos para aliviar la miseria de centenares de menesterosos, se preocupan de la realizacion de dos grandes pensamientos, que llevarán á cabo con el solo esfuerzo de sus recursos opulentos y de su generosidad inagotable, ejemplarmente reflexiva y bien encaminada.

Nos consta que esos proyectos son los siguientes:

1.o El fraccionamiento de ocho mil cuadras de campo de primera calidad en el Durazno en cien lotes que deben ser entregados en propiedad á igual número de familias que los dediquen á la agricultura.

Estos lotes serán abonados en seis ú ocho anualidades con el producto de las cosechas, fijándose por tasacion el precio de las tierras.

Actualmente se está practicando el fraccionamiento de las ocho mil cuadras y en breve será un hecho la entrega de tan considerable extension de terreno á la agricultura.

El interés y ventajas que resultan para los agricultores de la liberalidad con que será ofrecida la tierra son evidentes, como lo es tambien el beneficio que de ello reportará el país.

2.o Se proponen los esposos Pereira-Rossell la fundacion de una gran escuela agrícola-ganadera en campos que poseen en el departamento de Florida, para la preparacion de mil niños de todo el país cada año.

Esa gran escuela teórico-práctica (poca teoría y mucha práctica) formará capataces ó directores de estancias ó establecimientos ganaderos, chacareros, quinteros, jardineros, etc. etc. preparando elementos que podrán en breve espacio de tiempo transformar el país, dando poderoso impulso á sus dos grandes industrias fundamentales.

El señor Rossell es un hombre empeñoso y enérgico, un espíritu yankee, emprendedor y activo, que realizará seguramente esos propósitos concurriendo al progreso de su país en forma amplísima.

Antenoche en la brillante reunion celebrada en Villa Dolores esbozó esos pensamientos en grupo de amigos, provocando admiracion y entusiasmo.

El ministro de Fomento le saludó en un brindis, dirigiéndole justos encomios, y él, al agradecer la atencion, manifestó la diferencia que existía entre su manera de pensar sobre el empleo de la fortuna que la suerte deparaba á los hombres, diciendo que algunas personas amontonaban dinero para que dispusieran de sus caudales á su fallecimiento, pero que él y su esposa querían darle aplicacion útil en vida, ocupándose de hacer prácticas por sí mismos las ideas que estimaban benéficas.

Dejamos constancia, con vivo placer, de los generosos y relevantes proyectos de los filántropos esposos Rossell-Pereira, digno de todas las simpatías y del respeto de nuestra sociedad.

Traslaciones de jueces letrados

En los círculos judiciales se anuncia que en breve se dispondrá la traslacion del juez letrado de Artigas doctor Julio Magariños Roca al Durazno, pasando el doctor Mendez del Marco de este departamento al de Tacuarembó y el de este último á Artigas.

SPORT

Las carreras de hoy—Hoy se realizan en el Hipódromo de Maroñas interesantes carreras que prometen un buen día á los aficionados.

Aconsejamos á los amigos de los *palpites* la siguiente lista de pronósticos:

1.a India Porteña.
2.a Centella.
3.a El Alba.
4.a Last Prince.
5.a Lóndres.
6.a Aurore.

Inteliganti.

Cancha San José—Hoy domingo 27. Partido á guante, á 60 tantos á las 2 y 3|4 p. m.

Cuñado y Sabino contra Merenga y Escurra á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 3 por derecho.

Partido nocturno, á guante, á 60 tantos á las 8 y 3|4. Gallito y Paysandú contra Domingo y Arbiza á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

SECCION MILITAR

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Cornelio Maneiro por heridas al de igual clase Benito Antivero, ambos del regimiento 2.o de Caballería, destacado en el Durazno.

A la una y media de la arde se abrió la audiencia, hallándose presentes todos los miembros del Consejo, ocupando la presidencia el coronel Monegal, y en sus respectivos sitios el defensor capitan Puentes y el reo.

El secretario, teniente coronel Villaverde empezó la lectura del sumario, segun el cual resulta, que el 19 de Septiembre de 1900, en circunstancias que el soldado Benito Antivero iba al Yi á dar agua á unos caballos, encontró á Cornelio Maneiro que regresaba de dar agua tambien al que montaba. Maneiro atropelló á Antivero con el caballo y le tiró un rebencazo; en seguida, sacando el cuchillo le infirió varias heridas, sin que mediara provocacion alguna por parte de Antivero.

Despues de la lectura de todas las diligencias del sumario, hizo lo mismo con la vista fiscal, que acusa al soldado Maneiro del delito de lesiones corporales y, de acuerdo con lo preceptuado por el art. 1007, inciso 1.° del Código Militar, pide que se le aplique la pena de dos años de prision.

En seguida, el secretario tambien leyó la defensa formulada por el primitivo defensor de Maneiro, capitan Juan A. Barú, en la que éste refuta las resultancias de la vista fiscal y termina manifestando que no corresponde á su defendido mayor pena que la de seis meses de prision.

A invitacion del presidente del Consejo, amplió la defensa el capitan Puentes, y luego pasó el tribunal á sesión secreta para dictar su fallo.

A las 4 p. m. se reabrió el acto, leyendo el secretario la sentencia; cuya parte dispositiva falla:

Condenando al procesado á sufrir la pena de dos años de prision solicitada por el fiscal, computándosele la que lleva sufrida de acuerdo con el art. 315 del Código de I. Criminal.

El mayor Juan G. Zuloaga—Dejó de existir ayer el sargento mayor Juan G. Zuloaga, que actualmente desempeñaba un empleo en la Aduana.

En el acto del sepelio, que se efectuará hoy, le tributarán los últimos honores el batallon Florida, 1.o de Cazadores.

En vista al fiscal—El juez militar de instruccion de primer turno ha decretado vista al fiscal en las causas del soldado Andres Ramos, de la compañía urbana de Minas, acusado de desercion, y del de igual clase Gregorio Montero del regimiento 3.o de caballería, acusado de insubordinacion.

Un soldado de la Independencia—Dejó de existir ayer el soldado de la Independencia Fernando Sosa, uno de los tres sobrevivientes de aquella época gloriosa en que solo se hablaba de la patria y se luchaba por libertaria del yugo extranjero.

El entierro de los restos de esa reliquia histórica se efectuará hoy sin estruendo de cañon y sin honores de ninguna especie, porque ha muerto siendo soldado, como lo era en los tiempos de su actuacion en los ejércitos libertadores.

Quedan solo dos sobrevivientes de la independencia, tambien soldados, Pantaleon Cairé y Ramon Delgado, quienes perciben la modesta pension correspondiente á su clase militar.

Juez en viaje—El martes debe seguir viaje para Rivera el juez militar de instruccion de 2.° turno, teniente coronel Pablo Olivencia, acompañado del secretario capitan Arturo I. Olave, con el objeto de ampliar el sumario levantado á los soldados de la compañía urbana, Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, acusados de pelea en la vía pública.

Mientras dure la ausencia del teniente coronel Olivencia, se hará cargo del juzgado el juez de 1er. turno coronel Gomez.

Licencia—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por dos meses para pasar á Buenos Aires, el capitan Fernando Monegal.

Pedido de reincorporacion—El ex-alferez del ejército Francisco Ziplitrias se ha presentado al Estado Mayor General solicitando su reincorporacion y abono de haberes.

Bandas de música—La del batallon 3.° de cazadores concurrirá esta tarde al paseo del Prado; la del batallon 4.° tocará de 8 á 11 p. m. en la plaza Independencia y la del 2.° en la plaza Cagancha.

Solicitudes—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por premio de constancia—Ex-soldado Cárlos Pintos, ex-sargento 1.o Francisco Pereyra; á la 6a. seccion.

Por abono de haberes—Menores del teniente 1.o V. Gimenez; al ministerio.

Playa de los Pocitos
HOY DOMINGO 27 DE ENERO
CONCIERTO
DE 4 Á 11 P. M.
El tranvía del Este hará servicio de noche.

UN APOSTOL DEL ARBITRAJE

F. L. Mouthon, redactor de *Le Matin*, acaba de *interviewar* á uno de los mas raros y simpáticos personajes de nuestra época: á un inglés enemigo de la conquista, al célebre Mr. Stead en fin.

Mouthon lo describe así: «Con su alta estatura, su rostro anguloso, la majestad de su barba blanca, su mirada profunda y su palabra de fuego, hace soñar en un Moisés, mitad profeta y mitad mercader, que hubiese caído de la calma de los frescos al remolino de las pasiones contemporáneas. Sabe que hoy es necesario mucho oro para hacer fructificar las ideas, á pesar de no vivir sino por su ideal y para su ideal.»

¿Qué ideal es ese? El arbitraje entre los pueblos.

Pero me parece que os veo sonreir.

El viejo Stead se os antoja uno de esos idealistas que emplean su vida en predicar en el desierto las mas nobles ideas, y que están acostumbrados á que todo el mundo las apruebe en principio.

No hay tal, no. Sus predicaciones carecen de serenidad. Mas que discursos, diríase que son diatribas ó filípicas antinacionales: de tal manera provocan las protestas unánimes de todos sus compatriotas.

Porque pedir hoy el «arbitraje» en Inglaterra, es cometer el mayor de los crímenes políticos. «¡Arbitraje! Nunca ¡El verdadero árbitro es el cañon. El que hable de arbitraje es traidor á la patria.»

Mr. Stead se burla de estas palabras del credo imperialista «Gritad—dice—insultadme—dice—pero oid.» Y con tranquilidad evangélica explica que verdaderamente no vale la pena de creerse civilizados, si no se obedece mas que á la fuerza brutal: que la guerra de un imperio inmenso contra un pueblecillo de pastores, es vergozosa; que tener colonias, es establecer la esclavitud de los pueblos; que la verdadera justicia, en fin, consistiría en someter las disputas de los pueblos á tribunales idénticos á los que dirimen las disputas de los hombres.

Hace algun tiempo, cuando se preparaba la Conferencia de La Haya, el czar de Rusia, que tan á pecho tomó la idea—¡sólo la idea!—del arbitraje, quiso conocer al viejo propagandista inglés y lo recibió en su palacio de verano.

Ahora, el jefe de Estado que acaba de recibirle es tambien un partidario del arbitraje, un partidario mas práctico que ningun otro: el tío Pablo Kruger.

—¿Cómo se explica usted—preguntóle el presidente—que habiendo en Europa tantos soberanos amigos de la idea de arbitraje, ninguno se atreva á proponerle su práctica á Inglaterra?

Stead no supo qué contestar.

Luego le preguntó á su vez:

—¿Y cómo se explica usted que habiendo en Parlamento inglés un gran número de diputados que piensan como yo, ninguno de ellos se atreva á expresar sus ideas?

Kruger guardó silencio.

Al cabo de un rato, sin embargo, separáronse diciendo:

—Yo lo espero todo de Dios.

—Yo tambien. Tengo completa confianza en su bondad justiciera.

E. Gomez Carrillo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Clausura de la Féria—Nombramiento de presidentes

Tribunal Superior de Justicia.—En Montevideo, á veinte y seis de Enero de mil novecientos uno, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, por ante los infrascriptos secretarios dijeron: Que desde el día de hoy declaraban abiertos los Tribunales y Juzgados de la República correspondiendo en el presente año la presidencia del Tribunal de Apelaciones de primer turno al señor ministro doctor don Laudelino Varquez y la del de segundo turno al señor ministro doctor don Luis Piera, con arreglo al artículo 640 del Código de Procedimiento Civil.

Comuníquese y publíquese.

Y lo firman de que certificamos. — Piera. — Salvañach. — Alvarez — Vazquez — *Augusto Dupont*, secretario.—*Adrian Castro*, secretario.

Ecos Sociales

Se efectuó anoche en los salones del Jockey Club, la reunion de los caballeros que componen la Comision de la fiesta que se efectuará hoy en el Hipódromo de Maroñas.

El objeto de esta citacion fué para combinar algunas ideas en lo referente á la parte social de la fiesta.

La casa de Domingo Basso arreglará el frente de la gran tribuna con grupos de plantas donde se colocarán gran cantidad de mesitas y se servirán dos mil helados que la comision del Jockey ofrecerá á las familias que asistan.

He aquí la lista completa de las que ocuparán los palcos:

Aureliano Rodriguez Larreta, Francisco Frejeiro, N. Storace, E. Olivera Calamet, J. M. da Costa, Ministro de Portugal, B. Duhalde, Emilio Avegno, Tomás Howard, Domingo Agustini, Amaro V. de Silveira, señora Cuestas de Grumwald, José Pedro Ramirez, Pedro Piñeyrúa, Martin Aguirre, Alberto Calamet, F. Michaelson, doctor Romeu, Miguel V. Martinez, Gregorio L. Rodriguez, Eduardo Vargas, José Martinelli, Augusto Morales, Clodomiro de Arteaga, Flora W. de Shaw, S. San Martin, Victor Rolando, Augusto Acosta y Lara, F. Cuadros Martinez, A. Pastori, S. Bordaberry, P. Bouvet, Horacio Vigil, S. Guido, M. Franco, Ventura M. de Cranwell, Antonio Barreiro, Osvaldo Martinez, José Saavedra, José María Castellanos, Osvaldo Acosta, Luis Piera, doctor Norberto Piñeiro, familia de Laspiur, doctor Mendilaharsu, V. Raggio, J. Martinez.

*** Hoy domingo, de 8 á 11 de la noche habrá concierto en la playa Capurro. Una excelente banda, dirijida por los maestros, señores José Valles y Aquiles Gubitosi, tocará las siguientes piezas:

1.a Risposta al amor tradito, marcha.
2.a Gran vals, Waldteuffeld.
3.a Sinfonía, Tutti in Maschera.
4.a Fausto, Gounod.
5.a Cavallería Rusticana.
6.a Pout pourrí, Mascota.
7.a Gran sinfonía, Salomi.
8.a Forza del Destino.
9.a Vals, Strauss.
Final, marcha.

*** Con procedencia de Buenos Aires llegará hoy á esta capital el doctor Mariano J. Paunero, hermano del cónsul argentino en Montevideo.

El doctor Mariano Paunero es uno de los candidatos que se citan para reemplazar al doctor Gorostiaga en la legacion argentina de Rio Janeiro.

*** Una numerosa y distinguida concurrencia llenó anoche la sala de Solís.

Entre las familias que asistieron vimos las de Lacueva Stirling, Castro (C.), Sanchez (T.), Arredondo, Horne, Lafone, Castellanos, Castells, Montero, Muñoz, Capella y Pons, Brown, Rodriguez, Pietracaprina, Tornquist, Moratorio, Zorrilla, Agustini, Piñeyro, Pillado, Cibils Larravide, Stajano, Echevarne, Trabucatti, Scarandroglio, Rios Lara, Illa, Sardá, Martins, Martinez, García, Preve, Diaz, Alvarez y otras.

*** El doctor Justino Ximenez de Aréchaga que pasó con su familia una temporada de campo en Villa Colon ha regresado ayer á la ciudad instalándose en su casa de la calle Rincon.

*** Regresó ayer á Buenos Aires despues de haber pasado una temporada entre nosotros la señorita Rosa Bollo Marin acompañada de su hermano José.

*** Programa de los conciertos que se efectuarán hoy en la playa Ramirez:

De tarde, de 4 á 7 p. m.—1.o Mazurka—La Paz.
2.o Wals—Prime Viole.
3.o Mazurka—La Perezosa.
4.o Barbero de Sevilla.
5.o Faust.
6.o Sinfonía—Poeta y paisano.
7.o Concierto por clarinete.
8.o Marcha—Libertad.
Por la noche, de 8 á 11.
1.o Marcha—Tres Arboles.
2.o Vals—Pomone.
3.o Cavallería Rusticana.
4.o Aida.
5.o Don Carlos.
6.o Ugonotti.
7.o Anillo de Hierro.
8.o Patrulla Turca.
9.o Marcha—La Uruguaya.

*** Hoy debe llegar á nuestro puerto el ministro de Obras Públicas de la República Argentina señor Emilio Civit.

El distinguido viajero permanecerá entre nosotros una temporada de 15 días.

*** El día 14 del próximo mes de Febrero contraerá enlace el señor Juan Sevrés con la señorita Cármen García Ramos.

SERVICIO TELEGRAFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria
LAUDO DECRETADO PARA EL EJÉRCITO
Gran demostracion naval
DISCURSO DEL MINISTRO SALISBURY
EL PRÍNCIPE HEREDERO

Londres, 26—El War Office ha expedido un decreto, en el cual se prescribe que el ejército y la armada usen el luto por la muerte de la reina hasta el 21 del mes de Abril del corriente año.

Londres, 26—La distribucion naval que se hará el 1 de Febrero en honenaje á la reina Victoria será imponente. Los buques de guerra de las diferentes escuadras se colocarán en el orden siguiente: Primera escuadra: El Canal de la Mancha compuesta por los acorazados de escudos Formidable, Illustrious, Implacable, Ajrial Bay, Irón Duke, Caroot, Hoche, los acorazados Dogay de Lone, Bruce y el crucero de escudo Arrogant, D'Acas.

Los almirantes alemana al mando del príncipe Enrique de Prusia, se colocarán en el orden que probablemente de los acorazados de línea Kaiser Wilhelm, Deutschland, Kaiser Friedrich, Kaiser Barbaroja, y de los acorazados guarda costas Kurfurst, Friedrich, Wilhelm, Brandenburg, Weissenther Worth.

La reina Amalia los acorazados de la clase Holanda, Atjeh, Evertsen, Koning Wilhelm III, Jacob Van Heemskerk, Ajaxense, Lazarre, Kemdi.

Se asegura que Portugal enviará los acorazados Don Carlos I y Admastor.

Italia estará también representada por varios buques.

Por parte de Inglaterra figurarán integramente y en escuadras del Norte y del Mediterráneo, el primer mes de luto.

Londres, 26—El *Morning Post* publica esta mañana la noticia de que el anunciado viaje del duque de Yorks á Australia, se efectuará en el primer mes de luto.

Londres, 26—Telegramas de Cannes que el príncipe Guillermo los esta mañana á Portugal, acompañado del príncipe heredero de Alemania, con quien llegó luego á Gibraltar.

Londres, 26—Telegramas de Cannes que el príncipe Guillermo ha salido de Cannes á Portugal Honorífica que se le hace. El príncipe heredero de Alemania, con quien llegó luego á Gibraltar.

Londres, 26—El rey Eduardo VII dirigió hoy una orden del día al ejército británico manifestando que la muerte de la reina Victoria ha sido un servicio que prestan el ejército y la armada.

Buenos Aires, 26—23 interesando monsefor Sabatucci recibió telegrama del Papa manifestándole su pesar por la muerte de la reina Victoria por los padres pastorales católicos para celebrar el 2 de Febrero el duelo por la muerte de la reina.

Londres, 26—Se anuncia oficialmente que el rey Leopoldo de Bélgica vendrá aquí el 1 de Febrero para asistir á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 26—La Gaceta Oficial ha publicado un decreto, en el cual se prescribe que en los documentos oficiales en que se dispone que en los decretos se mencione la edad de la reina, se mencionará en lugar de ella la edad del rey Eduardo, sobre el cual se hará la misma mención en la fórmula de los decretos.

Madrid, 26—La noticia producida por el duque de Madrid ha causado profunda pena en todos los círculos de la corte.

Londres, 26—En el cuartro de los heces, los Salisbury y los consejos negarán la contestación al discurso de la corona.

Londres, 26—El ministro de los heces, lord Salisbury ha pronunciado hoy un discurso en el cual elogió cumplidamente la memoria de la reina Victoria

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica
Brazos para ídem, Lámparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc.
En venta: Eugenio Barth y Cía.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Almacen del Ancla de Fierro", sito en la calle Cristóbal Colon núm. 10, esquina á la de los Apóstoles de esta localidad, á favor de don Domingo Abate. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco días contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea aquel plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Pocitos, Enero 21 de 1901.—*María de Marinoni.* 198-en.27

Al comercio Participamos que por escritura otorgada por el escribano don Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molino y fábrica á vapor de fideos denominada "La Oriental", giraba en esta plaza bajo la razon de Vera Morazzo y Casatroja, quedando á cargo del señor don Adrian Vero el activo y pasivo de la extinguida firma. Quien seguirá en el mismo ramo, esperando merecer la misma confianza que gozó la extinguida firma Antonio Casatroja, Emilio Morazzo, Adrian Vero.—Montevideo, 19 de 1901. 187-e.27

Al comercio Por contrato particular de esta fecha disolvimos la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de Máximo Fernandez y Comp., en el paraje "Palmar" 7.ª seccion del departamento Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de José Avelia y Abella, con excepcion de los créditos contra Félix Rodriguez y Amadeo Rodriguez que quedan de pertenencia de Máximo Fernandez.—San Gregorio, Enero 1.º de 1901.—*Máximo Fernandez.—José Abella y Ab'lla.* 131-en.31

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano Julio Sienra hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad industrial y comercial denominada "Fundicion del Norte" y que giraba con la firma social de Reguzzi y Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo [illegible] Emanuel Reguzzi.—Montevideo, 19 de Enero de 1901. 199-e.27

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 217-Misiones y Sarandí-175. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 0|0.—Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-fb.2

Baños y Hotel en Maldonado
Aviso á los bañistas y pasajeros.—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima y de las playas de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Cía.—Este establecimiento, de reciente fundacion, que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y demás servicios de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: diríjase al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 7-61-pm

Cortador sastre Se ofrece un sastre cortador de escuela que ha trabajado en París. Puede dar buenos informes en sus aptitudes, desea emplearse como cortador ó como oficial sastre. Diríjase calle Colon 2[illegible]. 2[illegible]

Conservatorio Musical "La Lira" Asamblea General Ordinaria — De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos [illegible] por primera y última vez á los señores socios del Conservatorio Musical "La Lira" para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 1|2 p. m.—Orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Eleccion de Comision de Cuentas. 3.º Eleccion de Comision Directiva.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario.* [illegible]

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Secretario.* 194-f.23

Campo de pastoreo Se desea tomar en arrendamiento de 3 á 4 suertes de buen campo para pastoreo al Sud de Rio Negro y próximo á estacion de ferro-carril.—Diríjase á Wilson Hermanos, Calle Cerrito 140 esquina Misiones, Montevideo. 156-f.

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 2[illegible]. 1[illegible]

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Diríjase: Buenos Aires núm. 33. 17-p.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 días de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 1[illegible].—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Oldham, gerente.* 1[illegible]

Dinero sobre hipoteca de 24 dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Diríjase á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Wilson.* 3485-perm.

En todas las librerías y sucursales de correos de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Líquidos por Joaquin Carballo. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas en conserva. 161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 1.º de Julio 73. 3382-perm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán cursos superiores preparatorios al comercio y á la Banca.—L. Delpech, Washington 69a. 92-f.12

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 19. Para tratar en la misma. 183-e.31

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía á saber: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, *Luis Brasó.* 2784-perm.

Instituto Franco-Uruguayo
Calle Sarandí núms. 153 y 153a—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Direccion.* 3477-e.31

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano.—Agraciada núm. 766. pm.

Jardinero QUINTERO Ó VITICULTOR. Se ofrece uno con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña. Reconquista núm. 77, darán buenos informes. 212-fb.2

Los señores accionistas
de la Sociedad Progreso Departamental se servirán ocurrir á la calle Misiones núm. 141 de 1 á 2 p. m., á percibir un dividendo de 0.60 centésimos por accion, procedente de arrendamientos. 209-e.29

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 57, ofrece sus servicios profesionales. n.48-f.7

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Pocho. Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se estañan metales; especialidad en trabajos de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia. 46-f.7

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 490 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval"

Mucama Se necesita 25 de Mayo núm. 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. 192-f.1

Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos, ni insectas.—Usando el papel mata-moscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar Enciclopédico", calle Florida esquina Mercedes. 72-f.9

Panadería Se vende una de las mas acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 33, "Molino Uruguayo" de don Estevan Peirano. 129-f.16

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p.

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar ó para enseñar toda clase de bebidas, refrescos etc., etc., y arreglar vinos picados. Direccion: Yacaré 26 ó Ciudadela 206. 162-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de caña, 4 ó 6 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy ó sueldo con garantía. Direccion calle Yacaré 26 ó Ciudadela 206. 163-f.19

Se alquilan piezas con muebles con accion á la cocina y herramientas, calle Reconquista núm. 72—Montevideo, Enero 19 de 1901. 165-f.19

Se vende UNA CASA-QUINTA en el camino de Suarez núm. 98, á 2 cuadras de la calle Agraciada 15 vs. de frente por 100 de fondo. Cuatro piezas de material y todas las comodidades, cerco y árboles frutales; títulos de 1er. órden. No se admiten corredores. Para tratar en la misma. Tren del Reducto á la puerta y el del Paso del Molino á 2 cuadras. 170-f.6

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro—Cerrito 138. 2[illegible]

Tarros para leche De acero estaña de varios tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colores para manteca y queso.
En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Ademas existe en él la acreditada **Mina de oro "La Esperanza"** trabajada por la casa Kalman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que después del aviso del inspector [illegible] y á contar desde el dia de la caducidad, dentro del plazo de un mes para renovarlas pasado el cual, podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez, director.*—*Luis Imperial, inspector.* [illegible]

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, [illegible], representando á Burya y Ca. Limitada, de [illegible], se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en los productos [illegible] siguientes artículos: ferretería [illegible] y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Buenaventura Caviglia, domiciliado en esta capital, calle 25 de Mayo 328 se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de mueblería, platos, ferretería, bazar, vinos, cereales, frutas, etc. etc. y cuya marca consiste en la denominacion Caviglia y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 24 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 223-en.28

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*La Direccion.* 343-e.27

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 1[illegible] de 1901.—*La Secretaría.* 1[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de maestra para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el [illegible] de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901. [illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de Belen del departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el [illegible] de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 10 de 1901. [illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 3|4 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el [illegible] de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 16 del departamento de Tacuarembó. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento de Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento de Salto. Las solicitudes de los aspirantes en las que deberán determinar el punto de su residencia se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes en las que deberán determinar el punto de su residencia se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb 15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1|2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público. 19-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á oponerse á la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y por último, se cita, llaman y emplazan á los acreedores del fallido Martin Jorge, quien tiene que presentarse ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Zás Muñoz*, escribano público. 2988-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 2992-en.31

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa. Al mismo tiempo:

1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 amueblado de nogal para comedor.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 175-en.20

José B. Gomensoro

De hoja lata con avería. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 28 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy procedente de Liverpool.

En lotes á la vista—Q. M.—8494|743—250 cajones cada uno 112 hojas de lata Coke 1 c. 20 × 28.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 215-en.25

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores.

3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c|u.
1 jardinera en buen estado con arreos.
1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.
20.000 cápsulas para botellas.
Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.
Se oyen ofertas por el total antes del remate.
Ventas al contado pagadero en oro sellado.
NOTA—La casa se alquila. 202-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 des., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

R. Tojeiro

¡¡ Hoy !! ¡¡ Hoy !!

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2. . A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

HOY DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendía por uno lo que costaba diez!!

Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra situada en el Cerro.

Suspendido por haberse vendido al señor Marisquirena á $ 400 la cuadra.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 205 vs. cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

Títulos irreprochables—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2. 39-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.

EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.

Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juan Icó y Bustamante.

Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.

Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.

El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad puede tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.

El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.

Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.
2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.
9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.
15 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.
11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.
11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.
7 solares de 600, 700 y 800 varas pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se escrituran por el escribano de su confianza.

Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.

Pasajes gratis.

10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558 entre las de Vazquez y Tacuarembó, en la cuadra de la iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Expléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar quien venda casas con frente á esta gran calle. — EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1|2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos los altos de una gran casa con hermoso salon con tirantería de fierro, y siete piezas, mirador, buenos corredores, gran patio al fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro, y en la otra parte con frente tambien á la calle por una tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, algibe y demás comodidades: los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues se les presenta la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono: La Uruguaya 858. 185-e.22

Jaime Maeso

De cinco lindos solares

Con frente á la calle Minas. Magnífica situacion. Al sud de la ciudad, donde más se prospera y donde tiene la tierra mas porvenir. Aprovechen la ocasion y hagan pichinchas. Fíjense que se trata de solares de primer órden. Todo para liquidar al que más pague. Atencion á los siguientes detalles:

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, venderé en primer término un solar con 11 vs. 64 cts de frente á la calle Minas por 23 vs. 92 cts. de fondo entre las calles San Salvador y Estanzuela. 2.o lote con 12 vs. 36 cts. de frente á la misma calle lindero con el anterior é igual fondo. 3.o solar esquina á la ya citada calle Minas y á la de Estanzuela con igual frente y fondo estos tres lotes, tienen cimiento y cerco. 4.o solar lindando con la casa núm. 134 con 13 vs. á la calle Estanzuela por 36 vs. de fondo, y 5.o lote al lado del anterior con igual frente y fondo y entre dos edificios, entre las calles Tacuarembó y Minas. Estos cinco preciosos lotes, tienen empedrados pagos, están muy bien situados frente á la Escuela de Artes y Oficios, y por sus buenos frentes y fondos se recomiendan especialmente. Fíjense que hay solarcitos muy chiquitos de un área tal que es difícil encontrar. Títulos buenos. Para ver el plano, etc. Ciudadela 83. El comprador consignará 40 pesos por cada lote. 221-en.26.

Jaime Maeso

En la Aguada en el barrio Fabril

Un magnífico terreno con grandes cimientos y cercado por tres de sus costados, lindando calle Lima por medio por la gran fábrica de cerveza de Niding y calle Yi por medio con las casas números 164 y 166 y con el almacen de la Paz del 97. Area total 432 mts. Es un magnífico lote muy bien situado y apropósito para una barraquita, casa de renta, porque aquello es un centro de fábricas, talleres y todo lo que se edifica se alquila en el acto. Venta sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este magnífico terreno, situado en el centro de todas las fábricas, talleres que tanto prestigia aquella parte de la ciudad. Sus cimientos son de primer órden, de modo que se puede hacer desde ya en él cualquier edificacion. Vayan á comprarlo que es un lote de muy marcado porvenir y lo venderé al que más le parezca. Un tablero indicará su ubicacion precisa. Títulos buenos. El comprador consignará 60 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 220-en.26.

Alejandro Montautti

De muebles en general, variedad de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208 (frente al correo). Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, etc.

A las 4, MUEBLES—Roperos con y sin espejo, cama de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, mesas para cocina, armarios, coronas, galería, picos de gas, cuadros, camas de fierro, id de niños, mesa de alas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio, etc., etc., etc. 217-en.26.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69A por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Alejandro Montautti

De muebles, porcelanas, cristales, cubiertos, etc.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente á la una y media. En la calle Zabala núm. 155. Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con tres cuerpos, mesa colisa.

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet, un lavatorio.

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda de fantasía, uno id estilo emperatriz, 3 galerías de felpa, 4 id brocato de seda, un reloj inglés.

Muebles en general como ser: camas grandes y chicas, aparadores, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.

4 roperos pino de tea, con puertas corredizas, uno id grande con divisiones.

Juego de mesa, id de copas cristal, botellas, cubiertos finos de platina, carpetas, etc.

El martes en exhibicion. 224-en.26.

Alejandro Montautti

A las 3 y 1|2 p. m.—En la calle Zabala núm 155. EL MIÉRCOLES 30 del corriente, 2 cajas de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llaves y division en el centro.

2 id de acero forma Chiffoniere. 225-en.26

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.

Los días LUNES 28, MARTES 29 y MIÉRCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1|2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernideros, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para aradas, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostrarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Drill y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.
A. C. G. B.—571—1 cajon 97 pieza dril algodon.
G. B.—573|75—3 cajones 70 piezas hule para mesa.
A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

«Belgrano» 9|1 barricas yerba con avería.
2|2 id id id id id
21|4 id id id id id
90|8 id id id id id

Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.

Exijo garantía á todo comprador. 211-en.25.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos. Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Expléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á trenvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por sí solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador: área total: 197 m 43.—2.º SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo: total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo: total 253 m c.—4.º SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo: total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.º y 6.º SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo: área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. Títulos perfectos. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José María Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1|2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintoresco y de mejor porvenir de la ciudad.

El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Dos solares contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mlts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mlts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

Un solar esquina en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 222-en.26.

José Caramés
JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Carames, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan P. Linares*, actuario.

Nota—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE
Por el Monte de Piedad Naciona[l]

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 128, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos planos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, enoajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

Disposiciones reglamentarias—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 165-en.20.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Grand Prix — Paris 1900
ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

PEPSINA DE HOGG
1.º PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2.º PÍLDORAS de PEPSINA con HIERRO (reducido) por el HIDRÓGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3.º PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

EL PELO Y LAS BARBAS
RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:
RUBIO - CASTAÑO - NEGRO
Empleando
EL AGUA SACCAVA
Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.
EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES
E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG.ª del SOL de MIGUEL REY,
y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

Inyeccion Cadet
LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depositos en todas las principales Farmacias.

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
Obtenido por fermentacion expontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925 71-pts

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 5 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Orellana Capitan: R. Archer
Saldrá el 22 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Yorkshire Capitan: M. Beasley
Saldrá el 3 de Febrero de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 16 de Febrero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
. Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias	1.25	Madeira	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar Senegal	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.53 por palabra.
2041-perm. [illegible], Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — Vaporcitos en todos los puertos. — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y C.ª, teniendo entrada y muellaje sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO. — Calle Reconquista núm. 264, BUENOS AIRES. — Grand Dock, LA PLATA. — Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. pmte.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

NUEVO BIBERON
DEL Dr CONSTANTIN PAUL
OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina
MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893
MODELO depositado
Adoptado por los Hospitales de Paris
Evítense las groseras y peligrosas imitaciones
Exíjase sobre el peson, la marca de fábrica adjunta. Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.
Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 46, B.d Magenta, PARIS
En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª, y en las principales Casas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000
Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » [illegible]
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* —
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, C.lle Ciudadela, 117 y 121

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
Navidad y Año Nuevo 1901
Confites surtidos de París, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel
Fondants de todas clases, marrons en almíbar.
Bombones suizos legítimos, surtido completo.
Frutas surtidas y damascos abrillantados.
Bombones chocolate en cajas la más surtido variada
Cajas sacos y estuches para confites alta novedad.
Caramelos y sequiros papel seda para confites.
Galletitas de todas clases. Guayaba especial.
Jamones de York extra garantidos.
Licores surtidos de todas clases fantasía y en cauna-tites.
Jarabes para refrescos franceses superiores.
Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc
Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.
Champagne Heidsieck y otras clases.
PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108 578-pte.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 11 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 27 de Enero á las [illegible] p. m.
Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 25 de ENERO á las [illegible] p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjase á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGUE
Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 187 43
2.ª id 131 48
3.ª id 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.
Directamente sin trasbordo.
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, diríjase á los agentes:
TARANCO Y C.a
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Genova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILA
Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4298 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3889 id y 2400 id; "Les Alpes", 4164 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78 b.
FELIX BENAUDE.